

(Madrid, 3 de marzo de 1998)

## COMUNICADO ACERCA DE LOS PENTECOSTALES Y EL NEOPENTECOSTALISMO

"Ante la interpretación errónea que me consta se está dando a mis palabras y pensamiento acerca de la teología NEOpentecostal, considero mi obligación y derecho aclarar:

**1.-** Pertenezco al movimiento **pentecostal**, del que creo que ha dado, está dando y dará importantes y valiosas aportaciones al conjunto del protestantismo español e internacional.

**2.-** Defiendo un **pentecostalismo** estrictamente bíblico, respetando a quienes lo entienden de otra forma.

**3.-** Siempre he defendido desde FEREDe (en lo que es justo, ético y legítimo) a todas las Iglesias evangélicas españolas, entre ellas las **pentecostales**, como fue la acusación pública de "secta" a las Asambleas de Dios en Canarias, que motivó "a posteriori" una carta personal de agradecimiento por parte de su Presidente, Jose Enrique Ortega.

**3.-** Añadido a lo anterior, soy totalmente contrario a lo que se conoce internacionalmente como NEOpentecostalismo. Este término, acuñado entre otras por la reconocida Fraternidad Teológica Latinoamericana (en la que están René Padilla, Samuel Escobar, etc.) **no** se refiere a una forma o parte del movimiento **pentecostal**, sino a una serie de corrientes teológicas incorporadas recientemente al mundo evangélico y que nada tienen que ver con la Biblia ni con la teología **pentecostal**.

**4.-** Que una Iglesia forme o no parte del NEOpentecostalismo es difícil de definir ya que supondría un estudio en profundidad, separar la moda de la práctica habitual, y que la propia Iglesia sepa concretar en profundidad lo que cree y práctica. Considero que, con el paso del tiempo, será preciso que esta distinción se establezca, como está establecido que la Iglesia ortodoxa o la católica son diferentes de la Iglesia evangélica/protestante.

**5.-** Siento que mis palabras puedan haber dado la impresión de una postura contraria al movimiento **pentecostal**, por lo que hago esta aclaración formal. Sin embargo, estoy seguro de que está existiendo también una malinterpretación voluntaria por parte de

quienes sólo buscan defender intereses partidistas y personalistas totalmente alejados de una ética correcta y del amor a la verdad." GABIPRESS

### **CONFLICTO CON EL CIERRE DE RADIO AMISTAD**

MADRID. 28, feb (gbp). **El Gobierno español ha decidido cerrar varias de las emisoras de Radio Amistad, basándose en el incumplimiento de las normas legales.**

**Radio Amistad es de inspiración evangélica, aunque no oficialmente vinculada a ninguna denominación.**

Los responsables de la emisora han comunicado que la disculpa alegada es una artimaña, ya que existen más de 600 emisoras en España en las mismas condiciones, sin que se les haya molestado ni cerrado. Por otra parte, Radio Amistad ha intentado conseguir los permisos necesarios desde hace varios años, sin que la Administración pública se los haya concedido. Según los responsables, las razones para esta negativa carecen de fundamento, por lo que interpretan que se trata de una clara discriminación por la confesionalidad de la emisora. Por su parte, el Ministerio de Fomento responde diciendo que Radio Amistad interfiere con otras emisoras legales, e incluso con un aeropuerto.

Hace varios meses Radio Amistad transmitió esta situación al Instituto Rutherford, que a su vez la denunció públicamente afirmando que no existía libertad religiosa en España. El Gobierno español, ante este hecho, pidió un informe a la FEREDe (representante legal de las Iglesias evangélicas ante el Estado), cuyo contenido ha causado un profundo malestar en el medio en que trabaja Radio Amistad. En dicho comunicado, la FEREDe afirmaba la desvinculación existente entre Radio Amistad y esta Federación, constatando que Radio Amistad no contaba con el respaldo de "la mayoría de las Iglesias evangélicas", y que, aunque aún existía discriminación con los evangélicos, la FEREDe no hacía propia esta denuncia.

Al margen de estos hechos y diferencias, la FEREDe ha hecho una serie de gestiones ante la Dirección General de Asuntos Religiosos y el Ministerio de Fomento para que no se vulnere la libertad religiosa en relación con Radio Amistad, con el fin de colaborar en evitar el cierre de estas emisoras. La Comisión Permanente se reunió por este motivo el pasado viernes 27 de febrero, sin que hasta la fecha haya habido ninguna noticia sobre la misma.

Esta situación ha llevado a una tensión entre Radio Amistad y la FEREDe desde la emisión del informe, que aún persiste en las manifestaciones que se hacen en los programas por los propios responsables de esta emisora, así como desde algunas Iglesias evangélicas que la apoyan, culpabilizando a la FEREDe de su situación actual.

La FEREDe ha manifestado una profunda preocupación acerca de si estos hechos pueden responder a una actitud del Gobierno en contra del pluralismo religioso, para lo que está estableciendo una serie de medidas y gestiones. Sin embargo, no se considera responsable de la situación de esta entidad, ya que responde al menos en parte a una situación legal específica y a las actuaciones que ha realizado al margen de la FEREDe GABIPRESS